

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 vs. Provincias 10 U. r. y E. r. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2.520 DE LA MAÑANA

MADRID, DOMINGO 9 DE ABRIL DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer contiene un real decreto aprobando el repartimiento entre las diversas provincias del Reino, cuya relación aparece en el mismo periódico oficial, de los 43 millones de escudos, que por la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería se han comprometido en los presupuestos generales del Estado para el próximo año económico de 1865-66, sin perjuicio de lo que al fin del cupo de dicha contribución determinen las Cortes. El ministro de Hacienda dictará las medidas oportunas para que se lleve a cabo el espresado repartimiento según las disposiciones vigentes.

Por real decreto que ayer publicó la Gaceta, se concede un plazo de tres meses para que puedan ser presentados y admitidos en las oficinas de liquidación del derecho de hipotecas, con relevación absoluta de multas, todos los documentos sujetos al impuesto, cuyo pago, por cualquier motivo, no se hubiera realizado hasta el día. Trascurre dicho plazo, se declaran en su fuerza y vigor los artículos 8.º y 20 del real decreto de 26 de noviembre de 1852, no derogados por la ley hipotecaria, en cuanto se refieren á la presentación de documentos, al pago del impuesto y á la penalidad en que se incurre si no se verifica.

Un diario de oposición da la siguiente noticia, de la que nada hemos oído que parezca confirmarla: «Nos consta que se ha redactado una espedición, y que se firmará el mismo día Dos de Mayo en el Campo de la Lealtad, con el fin de dirgírla á las Cortes, pidiendo que se proteste que jamás, jamás, jamás se destruirá el monumento del Dos de Mayo, sea quien quiera la persona ó partido que muestre tan absurdo desseo.»

Por nuestra parte ignoramos que haya quien desee la destrucción de aquel monumento nacional.

He aquí un rasgo de mercantilismo que merece llamar la atención. Un herido confederado había sido conducido á Richmond. El cirujano al examinarle decidió amputarle una pierna. Mientras se hacían los preparativos para ejecutar la operación, el herido entró en tra-

tos con el enfermo cuya cama estaba mas próxima y le vendió la bota correspondiente á la pierna que iba á perder.

La Democracia anunció ayer con letras muy grandes, á la cabeza de su número, que los defensores de la libertad de la ciencia que hay en Madrid han decidido felicitar por tarjetas al Sr. Montalvan.

En el teatro Beaumarchais de Paris se ha prohibido la representación de una producción dramática, por haberse visto en ella una defensa en favor de la abolición de la pena de muerte. Se ha acordado á Mr. Baroche, ministro de Justicia, quien ha confirmado la prohibición.

La Historia de la Sociedad Económica Madrileña que redacta el conocido escritor D. José Lesen y Moreno, es cada vez mas importante, y de una utilidad tan reconocida por los curiosos é interesantes datos que encierra, que las entregas 13 y 14 que acaban de publicarse, además de contener luminosos principios agrícolas, y una lijerá reseña del estado de Portugal en 1776, remitida á la sociedad por el duque de Almodovar, estraen un luminoso escrito del de Crillon con motivo del cultivo de la morera y orla del gusano de seda, que prueba cuán adelantada estaba la ciencia económica entre las personas ilustradas de aquella época, empezando á publicar datos importantes sobre el cultivo del algodón de Santo Domingo, sus cualidades, coste hasta Cádiz y utilidades, comparado con el de las posesiones españolas ultramarinas, incluidas las demás de América y las Filipinas. Las entregas 9.ª y 10.ª de láminas, contienen los retratos de las infantas Isabel, Pilar y Paz, y la orla y letra inicial del primitivo título ó diploma de los Amigos del País.

No es cierto que haya tomado posesion el nuevo rector de la universidad de Madrid, señor marqués de Zafra. La tomará el lunes á las dos de la tarde. Con este motivo, y según costumbre, no habrá aquel día clases; con tanta mayor razón, cuanto que habrán de asistir todos los catedráticos á este acto.

Hoy á las doce y media celebrarán una reunion los catedráticos de la universidad y de las escuelas especiales, para tratar de asuntos de su interes.

Anteanoche predicó en la real capilla el

Sr. D. Andrés Barrio, arcediano de la catedral de Cartagena, y predicador de S. M. Su discurso fué sobremañera notable, tanto por la moralidad del fondo como por la elegancia de la forma. Con las mas poéticas y sentidas frases pintó el dolor de la Santísima Virgen en su soledad, conmoviendo hondamente el animo del auditorio. Las elevadas dotes oratorias que posee el Sr. Barrio, le han granjeado ya una grande y justísima reputación que le coloca en un lugar muy distinguido entre los primeros oradores sagrados españoles. Creemos que no será la última vez que tengamos el gusto de oírle en Madrid.

La Agencia Peninsular nos ha remitido ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8.
El «Moniteur», en su número de hoy, publica la nota siguiente: «El gobierno imperial tiene informes seguros sobre el estado sanitario de San Petersburgo, y de estos informes resulta que, durante algunas semanas, dicho estado ha tenido un carácter alarmante, pero que hoy ha mejorado y que no se notan otras enfermedades sino las de costumbre en esta temporada.»
El periódico el «Constitutionnel» insiste en su número de hoy en sus declaraciones anteriores, relativas á las relaciones entre el embajador francés y el gobierno del sultan, y dice que esas relaciones son completamente satisfactorias.

Athenas, 5.
Nada hay resuelto aun relativamente al viaje del rey á la isla de Corfu.

En las provincias reina cierta agitación, y en la capital gran disgusto.

Es absolutamente falso que el día de mañana haya sido fijado por el rey para profesar públicamente la religion griega.

Marsella, 7.
La espedicion preparada en la provincia de Constantina contra las tribus del Babors, se pondrá en marcha en los primeros dias de mayo.

Ayer como hoy, ha hablado mucho de ciertos acuerdos tomados por los hombres mas importantes del partido progresista, para colocar á este partido

fuera de la difícil posición en que se halla, y despejar ciertas nebulosidades en que le habian envuelto actos muy significativos. Se añade que los puros harán declaraciones terminantes sobre su actitud y sus aspiraciones que son las que constantemente han defendido partiendo de la base monárquico-constitucional. Los que esto aseguran, fundan sus noticias en datos que creen fidedignos y que parece llegó á confirmar el artículo que ayer publicó La Iberia.

Dice un diario de Alicante que el tabaco Kentucky que ha traído la fragata americana Union es de muy mala calidad.

Sin embargo, añade Las Novedades, lo sorberán los fumadores.
Si el tabaco no reuniera las condiciones necesarias no lo sorberán los fumadores, como dice el colega progresista, porque es harto conocido el celo del señor director general de estancadas para suponer que puede admitir como bueno un artículo que no lo sea.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7.
Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado:
3 por 100 interior español, 00 Or.
Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 222.
Mevillario francés, 830.
Crédito territorial francés, 00.
Sociedad española industrial, 00.
Ferro-carril de Zaragoza, 391.
Ferro-carril del Norte, 302.
Movillario español, 560.
Ferro-carril portugués, 240.

Lisboa, 7.
Las Cámaras han aplazado sus sesiones hasta el 24 de abril. Sigue asegurándose que el ministerio no podrá sostenerse.

Paris, 8.
De los informes tomados en San Petersburgo por el gobierno francés, resulta que en el estado sanitario de dicha capital, que hace poco tiempo ofrecía un aspecto tan alarmante, va notándose una mejora sensible.

Londres, 7.
En la Cámara de los comunes, mister Grey declara que el gobierno no cree necesario hacer guardar cuarentena á los buques procedentes de los puertos rusos.

Mr. Carewell anuncia que cuatro miembros pertenecientes al Consejo ejecutivo del Canadá, han llegado á Inglaterra para conferenciar con el gobierno británico acerca de la manera de poner en estado de defensa dichas posesiones para el caso de una guerra con los Estados Unidos.

El martes se dará punto en la universidad hasta el miércoles de Pascuas.

Uno de los periódicos más importantes de la Habana, recibidos por el último correo, dice lo siguiente:

«La figura que se destaca en este período de la historia de las Antillas es la del general Dulce, por su prudente energía en el mando, por su gestión mesurada y digna en las graves atenciones que le rodean, por su carácter elevado y conciliador, por la confianza que ha tenido la fortuna de inspirar en todos los amantes del orden y de la prosperidad de esta rica y floreciente Antilla, y por el pulso y cuidadoso esmero con que obliga sin imponer y hace práctica la obediencia sin mandar.»

Ayer hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del extranjero, de nuestro servicio particular:

Paris, 8.
El «Moniteur» de hoy publica las líneas siguientes:
«El gobierno se ha apresurado á tomar informes acerca del estado sanitario de San Petersburgo, donde según las noticias publicadas por los periódicos, reina una epidemia de cierta gravedad. Resulta de dos despachos del día 3 y del 6 de abril, que el estado sanitario de aquella ciudad que aparece bastante malo hace algunas semanas, ha mejorado sensiblemente, y que en la actualidad no existe ninguna epidemia, sintiéndose únicamente las enfermedades propias de la estación.»

Ha tomado ya posesion del cargo de administrador de propiedades y derechos del Estado de la provincia de Málaga, el Sr. D. Ramon Llanos.

Se halla en Murcia por algunos dias el conocido astrónomo zaragozano, don Joaquin Yague.

Anteayer tomó posesion de su destino

—A donde van todas las otras: mas pronto ó mas tarde todas pasan... Y ya veis, ¿qué he de hacer en mi posición?

—¿Qué habeis de hacer? Cuidaros, pobre niña. Cuando no se tiene mas patrimonio que la belleza, no se debe malgastar sin haber encontrado un buen marido.

A estas palabras Anita lanzó una sonora carcajada que hizo levantar al canario su cabeza, como si llegase hasta él el primer rayo de la aurora.

Lalonde, que no estaba dispuesto á callar, prosiguió:

—Ahora os reís, pero cuando tengais mas años...

—Me reiré tambien si mi abuelito tiene buena salud y mis cañeros se venden como ahora.

En aquel momento Maria dejó la calcaeta sobre las rodillas, y los miró atentamente, como si el diálogo la interesara sobre manera.

—Precisamente decía Mr. Lalonde la que ella repetía á la jóven todos los dias.

—Enhorabuena, no habeis de vuestra juventud, prosiguió el anciano, puesto que vos la considerais como un bien de poco valor; pero y los años que despues vendrán, cuando vuestro abuelo, aun suponiendo que su existencia pueda prolongarse muchos años, esté en el estado de la decrepitud y no tengais á vuestro lado esta honrada mujer que os ama y os cuida desde que vinisteis al mundo? Hé aquí lo que no debéis desconocer, y eso es lo que tengo que decir á Kermigan y á vos.

—Pero señor, para el mal que acabais de señalar, repuso la jóven entristecida, no hay remedio. Con tan corta familia, es casi evidente que un dia quedaré sola en el mundo...

—Y por qué habeis de quedar? repuso vivamente el escribano. ¿Creeis que no existen hombres que aprenden las cualidades que os adornan? Eso sería ofender á Dios tratando á la humanidad peor de lo que merece.

—Hé ahí lo que yo digo á la niña todos los dias, repuso Maria asomando su robusta faz entre la de los dos interlocutores. Me alegro de que la habeis así, Mr. Lalonde, y lo mismo debéis repetir á mi señor. ¿Sabéis en lo que pasan los dias el tiempo cuando están solos? En decir á «No teneis prisa por casarte: ¿verdad, hija mia?» Y ella la inocente le respondió: «No por cierto. ¿Cómo ha-

biamos de traer un hombre á casa, cuando apenas hay espacio en ella para mis hijos!» ¿Creeis que se puedan oír con paciencia semejantes disparates?

—Hace mucho tiempo, mi buena Maria, que yo he dicho que la única persona razonable en esta casa sois vos, y ahora me afirmo en mi idea. En cuanto á vos, hija mia, continuó Lalonde dirigiéndose á Anita, debo advertiros que si he venido aquí olvidando mis obligaciones ó perdiendo mi único rato de descanso, es para hablar á vuestro abuelo de un asunto que os interesa... Y ya es hora de que sepa que falta á sus deberes mas sagrados si no aprovecha la primera ocasión que se presente de estableceros decorosamente.

—Entonces decid que habeis venido á darle un disgusto, á encolerizarle, sin necesidad, porque yo pienso lo mismo que él.

—Ya sé lo que he de hacer y su cólera no me asusta: hace muchos años que no nos vemos una vez sin reñir.

—Eso es precisamente lo que yo temo!

—Por el contrario eso debí tranquilizaros: conociéndole sabré atacarle en su terreno. ¿Queréis que le hable delante de vos?

—Oh! no, por favor.

—Creo lo mismo: que vale más que hablemos á osas.

—Pobre abuelito! Mr. Lalonde, si en algo me estirais, no le deis un disgusto y sobre todo no le deis á entender que no estoy satisfecha con mi suerte... Oigo sus pasos por la escalera! No olvidéis lo que os he dicho!

—Tranquilizaos, dijo el anciano estrechando entre las suyas las manos de Anita.

Kermigan entró en este instante y á juzgar por su fisonomía, su humor era excelente aquella noche, lo que pareció de muy buen agüero á Lalonde.

Ambos amigos cambiaron frases afectuosas, y despues el antiguo armador que iba siempre derecho al asunto exclamó:

—¿Tú tienes algo importante que decirme cuando has salido de tu casa á una hora que no sales nunca á menos que un moribundo te llame para testar.

—No tengo nada importante que comunicaros, pero deseo hablar contigo á solas un instante.

—En ese caso dejadnos! dijo Kermigan dirigiéndose á las dos mujeres, sin

A excepcion de la hora de comer y las veladas, en que siempre habia personas extrañas, la madre y la hija no tenían sino muy breves entrevistas, que la segunda abreviaba con cualquier pretexto. Con frecuencia el carruaje del conde de Arambures, que iba á buscar todos los dias á Sidonia, llegaba antes de la hora señalada, y era preciso separarse antes de terminar el desayuno: las ocasiones faltaban con este genero nuevo de vida, y el estado del enfermo, cada dia mas grave, hacia tambien el gasto de la conversacion.

En cuanto á Gabriel, ni aun su nombre se pronunciaba, si bien el jóven continuaba visitándolas alguna noche, sin hacer la menor demostracion que pudiese persuadirles ni desanimarlas en sus esperanzas.

Solo una vez Mme. de Morainville quiso dar á entender á Sidonia que la conducta fria aunque afectuosa de su primo, debía haber disipado sus temores, á lo cual la jóven respondió con amarga sonrisa:

—Madre mia, mi pobre primo está harto preocupado con lo que pasa en su propio corazón para cuidarse del mio. Demos por ello gracias á Dios.

Y Mme. de Morainville, que como su hija habia advertido la tristeza y preocupacion siempre en aumento del jóven, dijo para sí:

—¿Tiene razon! Gabriel ama! ¿Tendré que renunciar á toda esperanza? ¡Oh! no, no me atrevo á creerlo.

Decian bien: Gabriel amaba aunque la falta de noticias del objeto de su amor era siempre la misma. No habia vuelto á ver á su desconocida, y aunque ya no la buscaba, su imagen estaba siempre en su corazón, y á cada instante se estremecía creyendo verla aparecer ante él.

Hasta entonces Gabriel no habia osado confiar á nadie su secreto. ¿Y á quien elegir para hacerle semejante confidencia? El único amigo que hubiera podido comprenderle era su primo, y no se confiaba á una jóven de diez y ocho años secretas de amor. A Kermigan, tipo de franqueza y hombre de razon, no podia irle con la simpleza de decir:

—Amo, y no sé á quien amo.

Restaba únicamente Lalonde el escribano, y este, además de serlo, contaba setenta y cinco años de edad! Quizá no hubiera manifestado oposicion á su ama-

da por ser pobre, pero de seguro iba á exclamar:

—Vuestra señora madre la condesa de Bonnacourt no hubiera escogido nunca entre las jóvenes que van á pintar al Museo con una criada.

Y Gabriel, que ya se habia hecho esta misma reflexion varias veces, sentíase contrariado por distintos afectos, y callaba.

Sin embargo, su mal llegó al extremo de ser imposible ocultarle, y un dia en conversacion amistosa con el anciano escribano, le dijo este que le encontraba muy variado desde la ruptura del matrimonio con su prima; que si exa sentimiento por no verificarlo.

El jóven afirmó que no, pero su contestacion revelaba claramente que si este otro pesar se habia posesionado de su alma, y de pregunta en pregunta llegó á obtener de él Lalonde esta confesion dolorosa:

—¿Soy muy desgraciado!

—¿Vos desgraciado! Vos con juventud, fortuna, nacimiento... y otras cualidades que no digo por no ofender vuestra modestia. Perdonad si os digo que no me lo esplico.

—Os lo explicaría si pudiérais leer en mi corazón, y tendríais lástima de él.

—Adivino el motivo, señor conde. Estais enamorado, y os preocupa dolorosamente lo que con vuestras circunsancias causaría la diversion de cualquiera. Tranquilizaos: la mujer que amais mas pronto ó mas tarde corresponderá á vuestro desseo. Es lo que sucede siempre.

—Pero, amigo mio, habueco Gabriel; si mi mayor contrariedad es que ignoro hasta el nombre de la que amo.

—¿Que no sabeis su nombre! Bien se conoce cómo os educó aquella santa mujer! Hizo de vos una completa señorita. Perdonad, señor conde, esta libertad: ya sabeis que nadie como yo respeta la memoria de la señora condesa... Veamos, confiadme todo, y veré si puedo arreglar, como los otros, este nuevo negocio de vuestra dicha.

El corazón de Gabriel, como sabemos, anhelaba un desahogo, y el semblante de Lalonde manifestaba tanta curiosidad, que el primero confesó con candor infantil todo lo relativo á su novelesca pasion.

—¿Y decís que la habeis conocido en el Louvre?

—Sí, amigo mio, en la galeria de Apolo,

el Sr. D. Pablo Gonzalez Huebra, nombrado recientemente por el gobierno de S. M. rector de la universidad de Zaragoza.

Hoy hemos recibido los SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Valladolid, 7.

La columna móvil de este distrito llegó hoy a Leon. Permanecerá allí dos ó tres dias y saldrá despues para Astorga.

Burgos, 7.

S. E. el cardenal sigue aliviándose y ha empezado á tomar alimentos.

San Sebastian, 7.

Salíó la «Caridad» para el Ferrol conduciendo los individuos de la convocatoria.

Irun, 7.

El correo de Paris que no enlazó ayer en Burdeos, ha llegado en la madrugada del hoy y ha salido á las 7 y 35 de la mañana.

Tarragona, 8.

Ha salido á cruzar el falucho «Delphin».

José Uria, uno de los sujetos procesados por el homicidio perpetrado hace algun tiempo en la Travesía de San Mateo de esta corte, ha sido puesto en libertad por haber obtenido de los tribunales la absolucion de la instancia.

La comision de fiestas de la orden de San Juan de Jerusalem, que celebra los oficios de Semana Santa en la iglesia de San Francisco el Grande, ha nombrado ya los caballeros que han de velar al Santísimo Sacramento durante toda la noche del Jueves al Viernes Santo.

El gobernador civil de Burgos, cuyo nombre es bastante conocido en la república de las letras, ha sido nombrado por unanimidad, presidente de honor de la seccion literaria de la Academia de aquella capital.

Por la alcaldía-corregimiento de esta capital, se ha publicado en el *Diario de Avisos* de ayer varias disposiciones sobre las reglas que deberán observar los conductores de carruajes para evitar atropellos.

Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre el anuncio que en su lugar insertamos, de la preciosa coleccion de *Lábulas ascéticas*, debidas al ilustrado sacerdote D. Cayetano Fernandez, director espiritual del príncipe de Asturias.

Ha sido nombrado ministro ordenador de la escuadra del Pacifico, el oficial primero del cuerpo administrativo de la Armada, D. Ricardo Jimenez y Jimenez; mandando que pase á continuar sus servicios á la escala de reserva, el teniente

coronel de infantería de marina, D. José Mejias y Martinez; nombrando comandante de la fragata *Amor*, al capitán de navío D. Francisco Navarro y Morago; concediendo á su solicitud el retiro del servicio al capitán de fragata D. Juan Winkuise y Martinez y Baños, y nombrando segundo comandante de la provincia de marina de San Sebastian, al teniente de navío D. Ignacio de la Barrera y Amiot, y ayudante del distrito escepcional de Vinaroz, al teniente de fragata graduado D. Fernando Tovar y de la Torre.

Hoy sale á tomar las aguas de Alhama de Aragon D. Victor Cardenal, que hace un mes se halla padeciendo una pertinaz afeccion de garganta.

Durante su ausencia se encargará de la direccion de Correos el Sr. Nacarino Bravo, director de administracion.

Escriben de la Espuga de Francolí, que se han emprendido otra vez los trabajos que estaban paralizados en el ferrocarril de Montblanch á Lérida, asegurándose que dentro de tres meses debia quedar dicha linea en explotacion hasta Vimodí. En la misma carta se refiere que á mediados de la semana anterior, un señor propietario de aquella villa, teniente de alcaide que fué en estos últimos años, y licenciado en una facultad mayor, en medio del día, y echado en su propia cama, atentó contra su vida, abriéndose horrorosamente la garganta con una navaja de afeitar, de modo que cuando lo advirtió su familia, que le encontró nadando en su propia sangre, y la cama convertida en un lago horroroso, en vano acudieron los facultativos para prodigarle los auxilios de la ciencia, pues todo fué inútil y al poco tiempo dejó de existir. Por lo que desde algun tiempo se habia observado, se creía que aquel infeliz no tenia muy sano el juicio.

Un periódico fija el término de ocho dias como el máximo del tiempo dentro del cual ha de hacerse el nombramiento del señor conde de San Luis para la embajada de España en Londres. Nuestro colega calcula de una manera lamentable, y por su bien le aconsejamos que no pierda el tiempo en fijar plazos.

Ni dentro del gabinete, ni en ningun otro círculo oficial existe el mas pequeño obstáculo á la realizacion del proyecto de abandono de Santo Domingo. Sirva esta nueva contestacion á lo que sobre supuestos obstáculos dice ayer un periódico de oposicion.

Ayer tarde á las cuatro, en la iglesia del Sacramento, confirió el excelentísimo señor duque de Valencia, en su calidad de comendador mayor de Alcántara, el hábito de la misma Orden

al director de establecimientos benéficos Sr. Fonseca. El acto estuvo brillante y á su número asistió la concurrencia, advirtiéndose entre otras personas notables, los ministros de Gobernacion y Estado, el subsecretario de Gobernacion, el marqués de Baamonde y gran número de empleados del ministerio citado.

Arteayer, por una equivocacion, se dió por hecho el bautizo de un hijo del mayordomo de semana de S. M., Sr. Lacy, que debia celebrarse ayer, siendo los Reyes padrinos. Hoy, al rectificar aquel error, tenemos el disgusto de anunciar que ya no tendrá efecto la ceremonia, por haber fallecido el recién nacido.

Acaba de publicarse la cuarta edicion de la *Esgrima-bayoneta*, escrita por D. Jaime Merelo y Casademunt, profesor del colegio de infantería, aumentada con algunas notas aclaratorias para facilitar la enseñanza na.

El Sr. Merelo no ha subido por eso el precio de su interesante libro, y siempre infatigable en su propósito de difundir los conocimientos que posee entre las tropas de infantería, instruye á todas las que van destacadas á Toledo. En la actualidad se ocupa en la enseñanza del destacamento de dicha ciudad, correspondiente al regimiento de la Constitucion, habiendo antes verificado lo mismo con el que le precedió del regimiento de Cuenca, en el corto período de diez dias.

Hace pocos dias, á consecuencia de una riña ocurrida en Granada, un vigilante, llamado Antonio Caba, llevaba preso á uno de los contendientes, cuando fué acometido y asesiado casi instantáneamente por otro individuo, hermano, segun parece, del preso. El asesino fué detenido, y aun se asegura que convicto y confeso.

A los pocos dias otro vigilante fué tambien acometido por otro individuo, y aunque pudo defenderse, quedó herido en una mano.

Parece que ha sido nombrado para el Tribunal Supremo de Justicia el magistrado de la Audiencia de este territorio, Sr. Herreros, y en su vacante el señor Sillero, magistrado de la de Sevilla.

Es completamente falsa la noticia que ha circulado de que se iba á formar una columna volante en el distrito de Castilla la Nueva. Ignoramos quién habrá dado tan inexacta nueva al periódico que la publica.

El ministro de la Guerra no abriga el pensamiento que le supone un diario de ayer, de dar muchas licencias semestrales, sin goce de haber, á la clase de tropa, con el fin de hacer economías. Estas licencias seguirán concediéndose

como antes se concedian, pero sin que se procure que sean en mayor número que el ordinario.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,636 fanegas de trigo de 41 á 50 rs. fanega; la cebada de 28 á 29, y la algarroba á 32.

Hoy á las once tendrá lugar en el Círculo gallístico la 17.ª funcion.

Ayer se ha retirado por el gobernador de la provincia al marqués de la Florida la autorizacion que se le habia concedido á nombre de los estudiantes de la universidad, para dar una serenata al ex-rector de aquel establecimiento, señor Montalvan. La autoridad civil de la provincia, segun parece, ha creído deber adoptar esta determinacion juzgando que por las circunstancias que concurren en este asunto puede interpretarse como una manifestacion política lo que en su principio no aparecia sino como un acto de cariño y simpatía hacia la persona del señor Montalvan.

La gran revista que, segun un periódico, debia celebrarse ayer, y hasta tener analogía con la celebrada en Paris la víspera del golpe de Estado del 2 de diciembre, ha sido ni más ni menos que uno de los ejercicios que anunciamos hace muchos dias como consecuencia de los que diariamente han tenido las brigadas de la guarnicion de Madrid. Dos brigadas, una de linea y otra de ingenieros y artillería, han tenido ayer prácticas en la dehesa de Amaniel, habiendo asistido á presenciarlas el capitán general y el gobernador militar.

Esta ha sido la grande, la temerosa revista de que habla un diario de la mañana, y que comentaron otros de la noche.

Esta tarde se ha reunido para formular dictámen, la comision del Senado que entien en el proyecto de ley sobre concesion de un suplemento de crédito de 40 millones al ministerio de Fomento, y su dictámen favorable se ha leído en la sesion.

Ayer tarde á la una y media han estado en palacio el presidente del Senado y dos secretarios á llevar á la sancion de S. M. el proyecto de ley de negociacion de los billetes hipotecarios.

El Sr. Lope Gisbert pronunció anoche un brillante discurso en el Ateneo sobre la falta de equidad en el reparto de las contribuciones. Un numeroso auditorio escuchó al Sr. Gisbert con el interés que sabe despertar siempre este elocuente orador.

Dice hoy un colega: «Aun no se han suprimido las juntas de señores generales y brigadieres crea-

das en las direcciones de infantería y caballería, no obstante el decreto expedido por la presidencia del Consejo de ministro y comunicado á todos los ministerios para que cesasen todas las comisiones que se hubiesen creado fuera del presupuesto.»

Efectivamente, decimos nosotros, aun no se han suprimido, y lo que es mas, no creemos que deban suprimirse, toda vez que no se halla en las condiciones de las comisiones creadas fuera del presupuesto, como equivocadamente dice aquel diario. Las juntas en cuestion se pagan de los fondos destinados á las revistas anuales de inspeccion, que figuran en los presupuestos; y por cierto que dan muy buen resultado para esto de las revistas. Ya ve nuestro colega cómo pretendiendo descubrir un abuso no ha conseguido descubrir mas que la falta de antecedentes con que ha hablado sobre este asunto.

Vuelve á decirse por ciertos periódicos que no se discutirán los presupuestos, porque el gobierno quiere cerrar las Cortes. Y nosotros volvemos á asegurar que el ministerio desea que se discutan los presupuestos y otros muchos proyectos de ley.

Dias-hace que anunciamos la traslacion de la plana mayor del tercio de la guardia civil de Ciudad-Real á Toledo, y ahora viene un colega preguntando si esta medida tendrá algo que ver con las columnas volantes.

Nada, absolutamente nada tiene que ver, puesto que aquella determinacion se acordó por el ministerio de la Guerra con vista de una propuesta del ministerio de la Gobernacion, hecha mas de dos meses ha.

Ayer se ha dicho que habia llegado á Madrid un hermano del célebre Orsini, uno de los autores del atentado contra la vida del emperador de los franceses.

Los estudiantes de la universidad de Madrid han acordado regalar una magnífica joya al Sr. Montalvan, cuya joya será comprada con los fondos que habian recaudado para costear la serenata con que tenian pensado felicitarle ayer noche.

El presente parece que le será entregado al Sr. Montalvan por una comision de estudiantes, precedida de sus compañeros, los que, segun nuestras noticias, acompañarán á la comision hasta la calle de Santa Clara.

Ayer se habia dicho que, al paso que unos estudiantes pensaban dar una serenata al Sr. Montalvan, otros adversarios de las ideas de aquellos trataban de obsequiar de igual modo al señor marqués de Zafra, protestando así contra las tendencias de aquellos. Pero tampoco se realiza, segun noticias.

—¿Qué cuadro copiaba?
—La Adoracion de los Pastores.
—¿Y sostenéis no haber visto nunca rostro mas encantador que el de esa jóven? ¿Podriais trazarme su retrato?
—Estaré muy lejos de la verdad, repuso con timidez el jóven.
—¡Bah! Un amor como el vuestro es capaz de todo menos de la osadía.
Bonnecourt animado con estas frases y dichoso como no lo era hacia muchas semanas, se abandonó á su entusiasmo amoroso y trazó á grandes rasgos el bosquejo de su jóven desconocida.
—Muy bien, señor conde, dijo el notario que habia escuchado al jóven con creciente interés, comprendo vuestra pasion y hago sinceros votos por que encontréis á esa jóven cuyo retrato me habeis hecho con tal perfeccion, que me parece estaria viendo.
—¡Por desgracia no es así!
—Con paciencia todo se alcanza, y ahora que la conozco, seremos dos á buscarla.
—Y aunque la encontremos, ¿no puede suceder...?
Aquí Gabriel se detuvo y bajó la cabeza. El escribano, que leyó en su pensamiento, exclamó con socarronería:
—En cuanto á eso, tenéis razon; pueden presentarse obstáculos ó suceder á vuestras ilusiones amargos desencantos... Pero no sé por qué esa jóven candorosa (porque supongo no habeis exagerado) y esa aldeana rolliza me inspiran confianza.
—¡Cuánto bien me haceis! exclamó el jóven cuya fisonomía animó un rayo de esperanza.
—Pondria mi mano en el fuego, á que esa jóven es un modelo de virtud... pero todas las apariencias son de que es muy pobre.
—Ese no es obstáculo; yo soy rico.
—¡Bravo, señor conde! En ese punto gabei que estamos de acuerdo. Resta ahora el capítulo de las conveniencias sociales, y respecto á él no emitiré mi opinion; pero debéis suponer desde ahora, que de cincuenta muchachas que van al museo á pintar, las cuarenta y nueve lo hacen para mantener á su familia.
—¿Y eso qué importa? Trabajar para mantener á su familia! No hay nada mas digno de elogio, Mr. Lalonde.
—No será yo quien diga lo contrario, y me contenta encontrar en vos esas

ideas. A vuestra edad, con vuestra fortuna, no habria dos que pensaran de esa manera. Y ahora, dejando eso aparte, ¿creéis que vuestra madre, si viviera, aprobaria para vos un enlace de ese género?
—Eso es lo primero que me pregunté en cuanto empecé á darme cuenta de mis impresiones, y me dije que mi madre nunca hubiera aceptado tan desigual enlace, rechazando entonces mi loco amor, porque los deseos de mi madre aun despues de muerta son ley para mí; pero despues, repasando en mi memoria todos los incidentes de nuestra vida, recordé una conversacion que tuvimos cierto dia, y la confianza volvió á entrar en mi corazón.
Aquí, el jóven conde hizo una breve pausa y el escribano, cuya curiosidad iba tomando las proporciones del mas vivo interés, tomó un polvo de rapé y exclamó:
—Veamos: me interesa todo lo que me decís.
—Hablábamos mi madre y yo precisamente de matrimonio, y mi madre se expresó en estos términos: ¡aun me parece estarla oyendo! «Hijo mio, si yo encontrase una jóven dotada de medianas perfecciones físicas y de todas las virtudes que encadenan, te la daria por esposa sin vacilar con la sola condicion de que su educacion hubiera sido lo suficientemente esmerada para hacerte grata su sociedad. No olvides que es mas preciso estar orgulloso del alma de la compañera de nuestra vida, que de su nacimiento ni de su fortuna.»
—¿Vuestra madre se expresó así, señor conde? exclamó el anciano, en cuyo rostro se pintaba la mas grata sorpresa.
—Sí tal, y os confieso que este grato recuerdo ha calmado mi conciencia, evitandome ser aun mas desdichado.
—Pues oídme á vuestra vez, dijo el escribano con singular acento de firmeza y emocion. Soy viejo, por consiguiente rico de esperiencia, y no os daria esperanzas que no se pudiesen realizar. Sin renunciar á nada, pero sin confiar en absoluto, esperad, sed prudente, prudente hasta en el caso de volverla á encontrar y autorizadme á mí para hacer gestiones mas provechosas que si las hicierais vos mismo.
—¿Gestiones para descubrir? Cómo...
—Nada me preguntéis, señor conde. Los hombres como yo, acostumbrados

á negocios, cuentan con relaciones y recursos que lo alcanzan todo. Convenidos en que su falta de fortuna no es un obstáculo; en que vuestra madre se hubie- ra opuesto si viviese, y en que siendo virtuosa y de familia honrada... Nada mas tenemos que hablar, y estoy cierto de que la Providencia, que parece haber privado de todo lo superfluo á vuestra desconocida, no le habrá rehusado lo necesario.
—¡Oh! sí; ¿pero cómo encontrarla? Eso es lo difícil, amigo mio.
—No tanto, otras dificultades mayores pueden surgir, repuso Lalonde que temia tropezar con la extravagante susceptibilidad de Kermingán, porque no le habia sido difícil á Anita en la desconocida del Museo del Louvre.
—¿Cómo pues ¿no me deciais que yo no podia encontrar obstáculos?
—Sí tal... pero ¿qué queréis? La mayor parte de los asuntos mejor combinados fracasan por una pequeñez imprevista. ¿Quién sabe si esa jóven habrá ya entregado su corazón?
—Con un rostro tan inocente como el suyo, no es posible.
—Sí tal, siempre que haya recibido otro en cambio: eso no se escribe en el rostro. Además su familia... En fin, os repito que esperéis y si es preciso que hagais resignado el sacrificio de vuestro amor.
—¿Y cuándo os empezareis á ocupar de este asunto? repuso Gabriel que hubiera querido que su amigo tuviese diez piernas para correr por Paris en busca de su jóven desconocida.
—Hoy mismo. ¿Queréis mas?
—Seria un ingrato si no os estuviese reconocido toda mi vida.
—Pero con la condicion de que no me pedireis informes hasta que yo os pueda decir que el negocio depende ya solo de vos.
Pocos instantes despues se separaron.
—¡Cosa mas estraña! decia despues pa á sí Lalonde paseándose preocupado por su despacho. Y ahora ¿cómo me maneja para poder realizar semejante matrimonio? Yo creo que no debian existir frases en nuestro idioma para convencer á un hombre pobre á que deje casar á su hija con un rico, porque desde que el mundo es mundo no se habrá encontrado uno en ese caso que oponga resistencia... Pero ese tercio de Kermingán, si voy á decirle lisa y llanamente lo que pasa, es perderlo todo. Si hablo á

la niña, encontraré menos inconvenientes, pero no mayores resultados, porque ella no hará nada por sí... En fin, iré á verlos despues de comer.
Y despues de algunos instantes de reflexion muda, añadió:
—¿Cómo se reirán de mí misco legas si supieran que vacilo en ir á proponer á una jóven pobre un novio rico, guapo y noble! Ah, cada individuo es un libro nuevo.
XXI.
Astucia contra orgullo.
Fiel á su noble promesa, hecha á sí mismo y al conde de Bonnecourt, Lalonde aquella misma noche á las ocho entraba en la modesta sala-estudio que conocemos de la calle del Este.
En aquel instante, Anita bosquejaba el perfil de su nodriza Maria que hacia calceta enfrente de ella con los ojos medio cerrados per el sueño y los labios medio abiertos por la oracion.
—¡Ah! ¡qué lástima! exclamó el jóven saliendo al encuentro del escribano. El abuelito ha salido no hará un cuarto de hora con direccion á vuestra casa.
—He previsto el caso, dijo el anciano acariciando con cariño paternal la mejilla de la niña, y he dado orden á mi criado de decirle que yo estaba aquí de modo que no tardará en volver. ¡Oh! ¿quedáis, mi buena Maria. Vos no estorbais!
Estas palabras se dirigieron á la nodriza que hizo ademán de retirarse; quedose en efecto y Ana y el escribano tomaron asiento uno al lado de otro.
—Ese es el famoso cuadro de que me ha hablado vuestro abuelo? dijo Lalonde señalando un lienzo que estaba hacia unos dias suspendo de la pared, secándose hasta que el barniz pudiera darle mayor realce. Es una verdadera maravilla la tal Adoracion de los pastores. ¿Y habeis principiado ya otro trabajo?
—Todavía no: uno de estos dias.
—¿Otra copia del Museo?
—¡Oh! no; me prestan un original que necesito, y esto me dispensa de ir en algun tiempo al Louvre, lo que me agrada mucho.
—Y á mí me disgusta, repuso bruscamente Lalonde. Acabareis por no salir de casa ni aun para ir á misa, y ya vereis á dónde va á parar vuestra juventud.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley señalando el cupo de la próxima quinta se ha reunido ayer tarde. En su reunión de ayer, nombró presidente al general Santiago, y secretario al coronel Jimeno.

Ayer se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre venta de los bienes del Real Patrimonio, habiendo asistido varios individuos del gabinete, los cuales han quedado conformes con la comisión y probablemente se leerá el dictamen el primer día de sesión del Congreso.

Anteayer salió de Madrid el ex-ministro de Fomento, D. Francisco Lujan, con dirección a sus posesiones de Estremadura.

También ha salido para el mismo punto el senador del reino D. Juan Antonio Irujo.

La sesión del SENADO de AYER empezó a las dos y media.

Lejóse el acta de la anterior, y varios señores senadores pidieron que constase su voto, unos conforme al de la mayoría y otros al de la minoría.

El Sr. Bermúdez de Castro pidió la palabra para rectificar un concepto de su discurso de ayer, que había salido mal expresado en el extracto oficial de la sesión.

El Sr. Calderón Collantes presentó una exposición de varios industriales de Barcelona acerca del proyecto de ley de ampliación de crédito a las empresas mercantiles, observando que al presentar dicha exposición solo servía de conducto para que llegara a conocimiento de la comisión que entiende de este asunto, sin que dicha presentación pre-juzgase en manera alguna el voto que daría sobre dicho proyecto de ley en vista de la discusión que haya.

Se aprobó el acta.

El Sr. Monares usó de la palabra para preguntar al Sr. Bermúdez de Castro si se había referido a él cuando criticó en la sesión de ayer el dictamen dado por un letrado español en la cuestión de los cupones, añadiendo que su dictamen, si bien distinto en la forma, era en el fondo igual al de otros letrados a quien también se pidió informe sobre este asunto.

El Sr. Bermúdez de Castro contestó que efectivamente se refería al Sr. Monares cuando censuró el dictamen de un abogado sobre la cuestión de los cupones que el dictamen lo tenía, y que si había un ministro que trajese dicha cuestión al Senado, él probaría que el Sr. Monares no había estado acertado en los cargos formulados en su dictamen.

El Sr. Monares rectificó diciendo que el había dado dictamen como letrado y en conformidad con lo que también firmaron otros compañeros suyos en la advocacia.

El Sr. Alvarez (D. Cirilo) manifestó que lo dicho por el Sr. Monares no era completamente exacto porque él había sido una de las personas consultadas y de las tres cuestiones sobre que se le pidió dictamen solo contestó a dos que eran meramente jurídicas, pero en manera alguna a la tercera que se refería al interés y al honor nacional porque su carácter de senador y hombre político se lo impedía.

Juró y tomó asiento como senador, el señor marqués de Monistrol.

Continuó en seguida la discusión sobre el proyecto de ley de tribunales.

El Sr. Cirilo Alvarez defendió el dictamen de la comisión sobre los tribunales impersonales en primera instancia.

El Sr. Calderón Collantes rectificó, defendiendo los tribunales colegiados en la referida instancia.

El Sr. Alvarez rectificó a su vez contestando a las apreciaciones del Sr. Calderón Collantes.

Terminada la rectificación del Sr. Alvarez, se leyó el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley concediendo al ministerio de Fomento un suplemento de crédito de cuarenta millones de reales con destino a carreteras de primer orden.

Continuó la discusión pendiente.

El Sr. Calderón Collantes rectificó.

El Sr. Alvarez le contestó asegurando que la comisión había propuesto lo que creía más realizable y práctico respecto a tribunales unipersonales y colegiados, atendidas las condiciones en que se encuentra el país.

Creó absurda la idea de establecer en lo civil tribunales colegiados para dos instancias.

El Sr. Calderón rectificó brevemente diciendo que los tribunales colegiados en primera y segunda instancia existen en Francia, cuya organización judicial es de las más perfectas.

El Sr. Lopez Vazquez usó de la palabra en contra, saliendo a la defensa de la clase de magistrados, que el señor Alvarez había dicho se dormían en algunas ocasiones.

Por lo demás, el Sr. Vazquez defendió la organización de tribunales, que la comisión propone.

El Sr. Carramolino defendió a la comisión de los cargos que le había dirigido el Sr. Calderón Collantes y también la conveniencia de los tribunales unipersonales para la primera instancia. Se suspendió esta discusión.

Eran las cinco y cuarto.

carácter diferencial, y tratamiento homeopático de estas dolencias,» ha sido premiada una muy notable, escrita en italiano, cuyo lema es: *Non tam nova inventiendi sunt, quam nota melius constituenda.* La adjudicación del premio tendrá lugar en la sesión pública que celebrará mañana la sociedad Hahnemanniana.

El profesor de medicina y cirugía de Esclaba, al ir a pasar la visita al pueblo de Lerga, ha sido muerto en el camino por varios desconocidos que huyeron en el acto de cometer su atentado. Los tribunales entienden en este asunto.

El Sr. D. Fulgencio Barre a ministro del Tribunal Supremo de Justicia, ha sido jubilado a su instancia.

El Sr. D. Carlos Ibañez, D. Francisco Vallduvi y D. Adolfo Motta que componen por ahora el distrito geodésico-catastral de las islas Baleares, deben salir de un día a otro para aquellas islas.

Informes recientes que ha recibido el gobierno de S. M. confirman las noticias que habían llegado a su conocimiento, aunque poco detalladas, sobre la noble y generosa conducta que observó el viccónsul de Francia en el Callao, Mr. Truy, durante el motin promovido en aquella ciudad contra los marineros y oficiales que desembarcaron de los buques de la escuadra española el día 13 de febrero último. Dando muestra de gran valor y serenidad se arrojó el citado viccónsul en medio de los amotinados, para salvar la vida, con grave riesgo de la suya, a algunos de los españoles que, indefensos y desarmados, mal podían resistir el bárbaro ataque de aquella turba desenfrenada.

Los heroicos esfuerzos de Mr. Truy no quedaron sin resultado.

Después de haber arrancado de manos de sus asesinos el cadáver de un desgraciado cabo de cañón que murió heroicamente matando a dos e hirviendo a cuatro de sus enemigos, acudió en defensa de dos oficiales, que con su ayuda pudieron reembarcarse; y pasando luego a impedir el saqueo de varios almacenes españoles, logró prestar a sus dueños provechosos servicios, sin que le detuvieran en su empeño las heridas graves que había recibido.

Tan noble y valeroso proceder ha sido premiado con la cruz de Carlos III que S. M. ha concedido a Mr. Truy, después de haberse manifestado al gobierno francés, por conducto del embajador de España en París, el alto aprecio que ha merecido de la Reina nuestra señora la conducta del citado viccónsul de Francia en la ocasión de que se trata.

El juez de primera instancia del distrito del Hospicio, D. José Muñoz y Alcaiz, parece que ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Valencia, y para desempeñar dicho juzgado del hospicio ha sido nombrado D. Gregorio Muñoz, secretario de la sala cuarta de la Audiencia de Madrid.

Este año, como todos los anteriores, tendrán lugar en palacio las funciones de Semana Santa en esta forma:

Domingo de Ramos: se celebra capilla pública con asistencia de las damas de S. M., gentiles-hombres, grandes de España, del interior y los de casa y boca. También concurren los mayordomos de semana y demás servidumbre de palacio. Terminada la función en la capilla, una procesion, compuesta del patriarca de las Indias, quien generalmente oficia en estas fiestas, de los capellanes de honor, de toda la familia real y las personas de la servidumbre arriba citadas, recorre las galerías altas de palacio, llevando cada una de las personas que forman la procesion una palma bendita en la mano.

Lunes, martes y miércoles Santo se celebran en la capilla de palacio las mismas funciones que en las demás iglesias.

Jueves Santo. Por la mañana se verificarán los divinos oficios, y concluidos que son estos tiene lugar el lavatorio en el que SS. MM. lavan los pies a los pobres, a quienes concluida esta ceremonia sirven tambien los reyes la comida. Por la tarde tiene lugar la visita de sagrarios. A todas estas funciones asisten las damas de S. M. de gala, con manto y velo blancos.

Viernes y sábado Santo. SS. MM. acompañadas de la servidumbre diaria, asisten a los divinos oficios y demás ceremonias que se celebran tambien en las demás iglesias.

S. M. ha acordado asistir a dichas ceremonias, fijando las horas siguientes:

Las once de la mañana para los divinos oficios que se celebran el domingo de Ramos y jueves Santo; y las tres de la tarde para recorrer en ese día los sagrarios.

No es cierto que se haya dictado auto de prision contra los individuos que asistieron al banquete celebrado el 5 de marzo.

Es además aventurado cuanto se diga sobre una causa que aun continúa en sumario.

Se han concedido los honores de jefe de administracion a D. Gabriel Perez de los Cobos, jefe que fué de la seccion de Fomento del gobierno de Granada, y trasladado ahora con igual destino a Cuenca para desempeñar una mision del gobierno que le honra en alto grado.

La sala tercera de la audiencia de esta corte ha mandado que se tenga al procurador D. José Aniceto Ortega, a nombre de D. Emilio Castelar, en la apelacion pendiente en la causa que se sigue a La Democracia por el artículo El Rasgo...

a cuyo efecto se ha pasado el incidente al relator Sr. Valverde, para hacer el apuntamiento.

La comision nombrada por la Sociedad económica matritense para informar de acuerdo con la junta provincial de agricultura acerca del proyecto sobre Fomento de la poblacion rural escrito por D. Fermín Caballero, ha redactado ya su informe y lo presentará en breve a la Sociedad. El informe es en términos generales favorable a tan cuerdo y bien meditado proyecto.

Por la presidencia del Consejo de ministros se ha pedido a todos los ministerios cuantos antecedentes existan y sean útiles para ilustrar las opiniones de la comision [que entiende en la formacion de un proyecto de ley general sobre empleados públicos. Estos antecedentes han sido reclamados por la comision indicada.

Desde ayer en los sábados sucesivos a las cuatro de la tarde se administrará la vacuna en la casa de Socorro del cuarto distrito a los niños pobres de las parroquias de San Pedro, San Justo y San Andrés.

En las actas del último consistorio celebrado por Su Santidad, leemos los siguientes nombramientos de preladados españoles que ya nos había anunciado el telegrafo:

Catedral de Jaen, España, para su ilustrísima D. Antonio Monesillo, trasladado de la iglesia de Calahorra y la Calzada;

Catedral de Tuy, España, para el reverendo D. Raimundo García y Anton, sacerdote de la diócesis de Orihuela, canónigo de la metrópoli, director y prefecto de estudios en el seminario de Valencia;

Catedral de Nueva-Segovia, islas Filipinas, para el reverendo P. Fr. Juan José Aragonés, sacerdote de Madrid, lector en la Orden de Ermitaños de San Agustín y agregado a las Misiones de Asia;

Catedral de San Cristóbal de la Habana, isla de Cuba, para el reverendo P. Fr. Jacinto María Martínez, sacerdote de la diócesis de Vitoria, profeso en la Orden Seráfica de Menores Capuchinos de San Francisco, cura de Madauras, diócesis de la Habana, y doctor en teología.

Hemos tenido el gusto de ver, antes de que salieran para su destino, las obras de pintura que para el salon principal de la diputacion de Navarra han hecho los reputados pintores Sres. Espalter, Ferrants, Mendoza y Aznar, las cuales se componen de toda la cronología en retratos de los reyes de Navarra, y unos ocho cuadros de asuntos de historia del mismo antiguo reino, hermosa coleccion con la cual deben estar satisfechos la diputacion y el arquitecto provincial que ha dado el proyecto.

La compañía italiana a cuyo frente figura la distinguida actriz señorita Civile, acaba de contratar el teatro de Variedades de esta corte para dar en él un número de funciones que empezarán en la próxima Pasqua.

Las simpatías que la señorita Civile ha sabido conquistarse entre el público madrileño, y la circunstancia de ser el personal de la compañía casi en su totalidad nuevo, nos hacen augurarle un feliz resultado.

Leemos en la Opinion de Valencia: «Ha corrido entre los periódicos opositoristas de Madrid el rumor de que el señor capitán general de este distrito ha pedido al gobierno refuerzos. LA CORRESPONDENCIA lo desmiente terminantemente, y nosotros podemos decir que el estado de los ánimos en este país no justifica la necesidad de ninguna precaucion militar extraordinaria para el mantenimiento de la más perfecta tranquilidad.»

El nuevo gobernador de Castellon Sr. Escrig ha tomado posesion de su destino el miércoles último.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 8.

Table with 3 columns: Effect, publicos Ultr, and Uti pr. It lists various financial instruments and their values, including Cons. al cont., Id. fin demes, Dife. al cont., Id fin demes, Amort. del 2.º, Idem de 2.º, Personal, Carret. y socs., De abril 4000, and De a 2,000...

SEGUNDA EDICION.

La poblacion de Madrid estuvo anoche alarmada en las primeras horas, con motivo de la serenata que los estudiantes de la Universidad habían proyectado dar al ex-rector de la misma, Sr. Montalban, y que la autoridad había prohibido en la provision de algun desorden.

Desde las siete de la tarde, la calle de Santa Clara y sus alrededores se vio ocupada por muchos estudiantes y mayor número de curiosos y aficionados a la música, que ignoraban haberse negado a última hora el permiso para la serenata.

Algunos grupos, al parecer de estudiantes, empezaron a dar gritos pidiendo que empezara la serenata, y la autoridad militar mandó ocupar las esquinas de las calles próximas por cen-

tinelas de la guardia civil que impedían el tránsito hacia la calle de Santa Clara.

Entonces de algunos de estos grupos partieron varias voces de vivas a varias personas, y algun muera.

La autoridad creyó de su deber mandar despejar y empezó a ponerlo en práctica cuando se oyeron dos disparos de arma de fuego ó petardos.

Un grito casi unánime entre los mas ardientes indicó que debían dirigirse a la calle del Prado, donde infundadamente creían tenía su habitacion el nuevo rector de la Universidad.

Alguna fuerza de caballeria logró despejar los alrededores de la plaza de Isabel II, y los grupos se dirigieron por la calle del Arenal, a la Puerta del Sol, a eso de las nueve y media de la noche, deteniéndose frente al ministerio de la Gobernacion y ocupando todas las avenidas de las calles confluentes.

Los gritos y silbidos aumentaron considerablemente y los vivas se sucedían sin intermision acompañados tambien de algunos muertas.

El presidente del Consejo se presentó inmediatamente solo y de uniforme en el Principal, y al mismo tiempo el gobernador civil al lado de la fuerza de Guardia veterana.

En aquel momento la Puerta del Sol contenía indudablemente mas de diez mil personas.

La autoridad civil, al frente de una compañía de Guardia veterana y auxiliada por la caballeria de la Guardia civil despejó, no sin trabajo, la multitud, y en una de estas evoluciones tuvo la desgracia de ser herido, si bien creemos que de poca gravedad, un caballero del cuerpo de Administracion militar que se nos dijo llamarse Viedma, el que fué curado en el Casino del Principe, desde donde marchó al poco tiempo a su casa.

Advertíase en medio de aquella gritería que el número de personas allí reunidas eran solo curiosos, y que únicamente unos cuantos centenares de jóvenes eran los que promovían el escándalo.

Por algun tiempo quedó casi completamente cesada la circulacion en la Puerta del Sol y parte de las calles vecinas; pero a eso de la media noche habían cesado las corridas y los gritos y los curiosos se retiraron tranquilos a sus casas lo mismo que los alborotadores.

Parece sin embargo, que algunos de estos que mas se distinguieron por su tenacidad en promover escándalo fueron detenidos en el Principal hasta en número de unos veinte, muchos de ellos al parecer jornaleros.

Durante lo mas acalorado de la gritería, a primera hora, se oyó una detonacion, que se dice fué producida por haberse disparado un fusil a uno de los centinelas.

La poblacion de Madrid permaneció completamente indiferente y tranquila, y si bien acudió mucha gente, fué sin duda en la creencia de que no tomaría esta demostracion un carácter belicoso.

Por lo demás la fuerza armada y las autoridades, dieron anoche pruebas de una prudencia llevada hasta un extremo poco comun, al mismo tiempo que se garantizó completamente el orden público en todo Madrid, adoptando las precauciones convenientes para que no se aprovechase esta desagradable coyuntura por los perpetuos trastornadores del orden público.

A la una de la noche pasó a palacio el señor gobernador civil de la provincia a poner en conocimiento de S. M., que la tranquilidad pública, levemente alarmada, se hallaba completamente restablecida.

Desde los primeros momentos se constituyeron en el local del ministerio de la Gobernacion todas las autoridades provinciales y municipales, incluso el juez de guardia Sr. Sapiña, quien empezó a tomar declaraciones y formar el sumario consiguiente para juzgar a los presos, con arreglo a las leyes ordinarias como perturbadores del orden público.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 8.

«El Monitor,» en su número de esta tarde, confirma oficialmente la noticia relativa a la conclusion de la paz con la India, la cual ha sido firmada el día 20 de febrero.

Dicha paz fué acogida con grandes muestras de entusiasmo, tanto por parte de la poblacion indigena como por la de la estranjera.

Confirma tambien que las escuadras francesa, inglesa y española han desembarcado 1,200 hombres, los cuales han ocupado los principales fuertes y están empleados para la conservacion del orden.

En la sesion que ayer tarde celebró el ayuntamiento de esta capital quedó aprobado, despues de un pequeño debate, el nuevo reglamento de policia urbana, propuesto por la comision de señores concejales que ha entendido en el exámen del reglamento.

Tambien se aprobó por unanimidad el proyecto para la ereccion de dos fuentes de adorno en la Plaza Mayor.

Conforme con nuestras noticias, dice La Epoca que la combinacion de que hablaba La Patria como próxima a realizarse en el alto personal de Hacienda, no tiene fundamento. Es posible que alguna indicacion hecha a determinadas personas ó alguna aspiracion de otras haya dado origen a la noticia de La Pa-

tria; pero el hecho es que hasta ahora, segun hemos oido, nada hay de positivo, y lo único exacto es que el señor D. Rafael Navasónes, ministro del Tribunal mayor de Cuentas, ha solicitado y obtenido su jubilacion.

Anoche ocurrió un hecho inconfundible en la Puerta del Sol. En medio de la confusion producida por los que huían, un hombre se acercó a otro, y amenazándole con un arma le pidió el reloj y el dinero. El amenazado no se acobardó, sino que hizo resistencia y gritó, dando lugar a que otros paisanos y unos guardias le auxiliaran y prendieran al atrevido ladrón.

Anoche bajaba un joven llamado don Pablo Lopetegui, por la calle de la Montera, y un borracho armado de una daga, causándole una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de Socorro de la calle de Jacometrezo.

Creese que en cuanto se promulgue la ley de negociacion de 300 millones, se publicará el anuncio para la subasta que ha de verificarse en los primeros días de mayo.

Por el distrito de Santa María de Cayon, cuya eleccion ha sido anulada, probablemente se presentará candidato el Sr. Cedrun. En el de Córdoba, vacante por haber optado por Cabra el señor Belda, el candidato es D. Antonio Altona.

La Agencia Havas nos ha remitido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 8.

Todo el ministerio presidido por el duque de Loulé, ha presentado su dimision, que ha sido admitida por el Rey. Sigue asegurándose que el duque de Saldanha se encargará de formar nuevo gabinete.

Paris, 8.

La enmienda presentada en el cuerpo legislativo en pró de la enseñanza pública gratuita obligatoria, ha sido rechazada por 283 votos contra 17.

Se lee en la «Gaceta de Francia,» que el viage del Emperador Napoleón a Argelia, queda por lo menos aplazado.

Mr. de Saint-Paul, prefecto de la Meurthe, ha sido nombrado secretario general del ministerio del Interior en Francia. Mr. de Saint-Paul ha llenado las funciones de director del gabinete y del personal en tiempo de Mr. Villault, dejando este importante cargo poco tiempo despues de la entrada de Mr. de Persigny, y el emperador le confió una de las prefecturas más importantes de Francia, que en estos últimos tiempos se elevó a la categoria de prefectura de primer orden.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 42 5/8; el 3 exterior, a 00 0/0; la diferida, a 40 5/8; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 67-60 y el 4 1/2 a 95-95.

Londres, 8.

Los consolidados ingleses quedaban de 90 7/8 a 91.

Dice La Iberia, que todos sus redactores han recibido anónimos en que se les advierte el peligro que corren sus vidas y haciendas si continúan clamando contra la reaccion; y añade que ellos han despreciado esos anónimos, porque no tienen miedo a nadie, y porque todo lo sacrifican a la santa causa de la libertad.

El Sr. D. Juan Bautista Romero y Gante, canónigo doctoral de la santa iglesia catedral de Coria, ha sido nombrado por S. M. comendador de la Orden de Isabel la Católica.

El aumento que ha tenido y va a tener el nuevo barrio de Recoletos exige, dice La Esperanza, que se establezca en él un mercado público, para que los que allí habitan puedan surtir de los artículos de consumo diario, sin hacer un viage hasta el centro de la poblacion, como ahora sucede. Así hemos oido expresarse a personas que conocen esta necesidad, y al manifestarlo, por nuestra parte, hacamos un servicio a los que en ello tienen interés...

La Verdad publica anoche en su última hora, segun costumbre, varias noticias. Para ahorrar tiempo y evitar que nuestro estimable colega se enfade, le diremos que todas ellas serán quizá ciertas; pero nosotros tenemos la debilidad de no creerlas, y aun de aconsejar al público que nos imite. Otra debilidad de nosotros confesar; y es la de creer que lo que acerca de la volubilidad de los periódicos hemos dicho, no puede significar ni remotamente una confirmacion de lo que La Verdad ha dicho acerca de los acontecimientos de aquella isla. Mal podemos confirmar lo que no sabemos.

Dice La Patria que ha oido indicar para un puesto diplomático importante en América al Sr. Gutierrez de la Veiga. El gobernador de Madrid no piensa a dejar el cargo que actualmente desempeña.

La Pasera aboga por la supresion de tres de las cuatro escuelas industriales que existen en la Peninsula.

Por despachos telegráficos se sabe que antes no ha movido en ninguna provincia de España.

En fin de febrero último existían en el hospital de San Juan de Dios 229 enfermos, y en el mes de marzo entraron 196, de los que salieron con alta 182, y fallecieron 2; quedando un total en el corriente de 241.

Hemos tenido el gusto de ver una Guía oficial de los viajeros en los caminos de hierro, vapores y diligencias, que publican mensualmente las empresas unidas de La Iberia y de la Revista peninsular ultramarina de los caminos de hierro, bajo la protección de todas las empresas de ferro-carriles. Esta publicación, que era de imperiosa necesidad en España, no desmerece en nada de las que en el mismo género se hacen en las naciones más adelantadas.

El Sr. Frean nos envía la siguiente carta de Montecristi fechada el 6 de marzo: «No sabía por dónde principiar á escribirá Vd.

Yo quisiera poder describir hoy la inauguración primera, que fué la del batallón del quinto batallón de Marina que dirije el Sr. Burgos, y donde me honró con el trato de tan buenos amigos; pero ya que mi salud no me consintió asistir entonces, voy á decir hoy alguna cosa de la de los cazadores de Isabel II.

Desde luego, el batallón de cava inauguración vamos á ocuparnos, ha sido dirigido por el incansable brigadier señor Ferrer y Mora, que se ha servido de los mismos soldados del batallón para albañiles.

Es cosa singular y que me llama mucho la atención el ver que el soldado español no sirve solo para soldado, sino que, como vemos aquí, sirve también para albañil, para pintor, para practicante, para enfermero, para conductor de buyes, para ayudante de administración de correos, para cómico y hasta para sacristán de esta iglesia.

Y eso que el papel de soldado lo desempeña bien!

Diganlo, sino los hechos de los soldados de este batallón, tan digno de figurar al lado de los otros cuerpos de esta brillante división, que tanta confianza mereciera siempre al general en jefe.

Y ya que me he de permitir decir alguna cosa de todos estos cuerpos, digo hoy del de cazadores de Isabel II, que este batallón, que por su extraordinario arrojo llegó á contar solo de la clase de oficiales 20 bajas; que ha tenido en la campaña ciento cincuenta y ocho heridos y cincuenta y seis muertos; que ha contado entre los heridos á jefes como el actual brigadier Sr. Argenti, y entre los muertos al músico mayor de la charanga, Sr. Lingini; que tiene en la actualidad al capitán Galán y al teniente Sr. Escartín, prisioneros en Santiago de los Caballeros; era ya un batallón tan notable y tan del agrado del general D. José de la Concha en tiempo de paz, como lo ha sido del general don José Gándara durante la guerra.

Yo al tener el honor de vivir entre los bravos cazadores de Isabel II, me considero tan afortunado en América, como lo era viviendo entre los cazadores de Baza durante la gloriosa campaña de Marruecos.

Y bien; vamos á decir algo de la inauguración.

El caballero teniente coronel D. José Fernandez Loygorri había dedicado la función á nuestro general Excmo. señor D. Rafael Izquierdo, y por consecuencia había procurado fuese digna de él.

Todos los señores oficiales, con el comandante D. Manuel Vascones al frente, contribuyeron á la obra destinada á complacer á los convidados de esta división; pero el capitán D. Mariano de las Peñas se había encargado de arreglar el escenario y el salón, así como el subteniente D. Oswald Mendez de dirigir los ensayos de canto y declamación.

Habíase improvisado dos bonitos paleos. El de la derecha estaba adornado con la bandera de combate de la goleta de guerra La Sirena, y lo ocupaba el general Izquierdo con los brigadieres Ferrer, Laportilla y Argenti, el general Valverde y brigadieres de la anexión, y los Sres. Tuero, Goicoechea y Weiller, del estado mayor. El de la izquierda, adornado con las banderas nacionales, lo ocupaban los Sres. Burgos, Guajardo, Agreda, Moreno-Villar, Benito, Goyeneche, Espeluzin; es decir, los primeros jefes de todos los cuerpos. Entre los dos paleos se encontraban los segundos jefes, que tenían delante la música del quinto batallón de marina, y detrás los señores oficiales de todos los regimientos. En último lugar estaban los soldados, ocupando, por consecuencia el lugar que suele llamarse en los teatros el paraíso ó la cazuela.

La hora de principiar eran las siete de la noche. Como se habían improvisado algunas arañas y hasta las ventanas del batallón se habían cubierto con las banderas de señas de los buques, ofrecía un espectáculo bastante interesante para que algunos oficiales dijese: «¡Qué lástima no poder convidar esta noche á nuestras amigas de España, nuestras reinas y señoras!»

La función principió con la sinfonía de la Norma; siguió el Schotis coreado «Las sombras»; la comedia en un acto El duende; el wals coreado del ruiseñor; la lectura de una poesía del teniente señor Fernandez, muy aplaudida; el juguete lírico Los actores; wals coreado «el encantador»; la comedia en un acto Verdugo y sepulturero; danza coreada «la barca del marino»; y por último la pieza en un acto Un recluta en Tetuan.

«Cuán del general agrado parece siempre una recluta en Tetuan! Y consiste en que muchos de los de este ejército pertenecieron también al de la guerra contra Sidi-Mohamed.

Y estoy viendo que la descripción de la inauguración del batallón no me permite ya ocuparme hoy de la caída de Polanco; de la subida de Benigno Rojas al poder; de la llegada de siete comisionados de los mambises, de los cuales el general Ricardo Curriel entregó un pliego al jefe de estado mayor; de la construcción de un pequeño teatro, y de la inauguración de las máquinas de vapor destinadas a la playa á transformarse en agua potable el agua del mar.—B. S. M.

ANTONIO FREAN.

Esta tarde, á las cuatro y media, se celebrará en la iglesia de San Cayetano de esta corte, un solemne Miserere al Santísimo Cristo de Balaguer, rezándose la Corona de la preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las siete se harán ofertas al Eterno Padre, siguiendo el sermón que predicará don Juan Fernandez, concluyendo con el Miserere por un escogido número de profesores de música.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 9.—Domingo de Ramos.—Santa María Cleofé y Santa Casilda.

Cultos.—Se celebrarán los oficios divinos propios de este día, haciéndose la procesion y bendición de palmas en las parroquias, San Isidro, Capilla Real y otros templos.—En la iglesia de San Cayetano se cantará por la tarde á las cuatro y media un solemne Miserere al Santísimo Cristo de Balaguer, en acción de gracias por el restablecimiento de sus cultos el año de 1832; predicará D. Juan Fernandez, terminando con las siete ofertas al Eterno Padre y el Miserere.—También habrá por la tarde ejercicios con sermón y Miserere, y serán oradores: en el oratorio del Olivar, D. Félix Lopez Soldado; en las Arrepentidas, don Juan Barbero; en San Millán, D. Wenceslao Sangüesa; en San Ginés, el padre Cipriano Tornos; en Atocha, D. Ambrosio Infantes; en la capilla de la Orden Tercera, D. Basilio Sanchez Grande; en el hospital del Carmen, D. Antonio Fresno; en las Escuelas Pías de San Fernando, D. Luis Peralta; en el Caballero de Gracia, D. José Rico, y por la noche predicará en las Recoigidas, D. Juan José Moreno; en la Bóveda de San Ginés, el Sr. Infantes; en los Italianos, D. Ciriaco Cruz.—Es el segundo día del quinario en memoria de la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y predicarán: en San Justo, D. Juan Abdos; en San Ignacio, D. Mariano Payol y Anglada, y en San Juan de Dios, D. Vicente Pastor.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

Casa de vacas.—Días pasados hemos leído en ciertos periódicos de la corte varias aseveraciones contra la leche de vacas de Madrid.

Debemos advertir que estas aseveraciones dimanar de especuladores interesados en la venta de otra leche que por su naturaleza es inferior á la de vacas, y por su poca limpieza puede perjudicar á la salud.

Rogamos á nuestros lectores que sirvan visitar algunos establecimientos de vacas como el de la calle de Gitanos, número 3, en donde verán magníficas vacas suizas, de buena salud, y cuya leche está reconocida de superior calidad.

Numerosos vaqueros de Madrid, reconociendo la superioridad de la vaca suiza sobre las demás, en cuanto á la salud y á la calidad de la leche, han adquirido de este ganado, tan apreciado por los inteligentes.

ANUNCIOS.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos del marqués de Benemejís se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 49. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

BUENA OCASION DE PROVEERSE DE MANTELERIAS ADAMASCADAS FINAS, DE G. 12 Y 18 CUBIERTOS CON UN 25 POR 100 DE REBAJA, EN LA FABRICA Y DEPÓSITO DE LENCERIA

LA HOLANDESA. CALLE DE TUDESCOS, NUM. 23. Hay otros géneros de lencería con la misma ventaja.—3

2 DE MAYO. COMERCIO DE MANTILLAS DE IGNACIO SALCES. CALLE DE LA MAGDALENA, 34. Velo: de novedad, mantos, mantillas de vestir y de luto, sus precios arreglados. Alpacas negras á 7 y 9 rs. vara; glacié á 18 y 21; pañuelos de capucha negros á 75 y 95. Almoneda por 30 días, de velos á 8 rs. lisos y moteados; bordados á 19. estos son de cuenta de la fábrica.—1

VAREANZO ESCONIDO PARA Embarras.—Se vende á 30 rs. artocha en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, 12, entresuelo derecha, por D. José Batlle.—3

GRAN REGALO.—SEREGALA UN Cuintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo á 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería Madrid.

EN LA CALLE DE JACOMETREZO, núm. 8, principal de la izquierda, inmediato á la calle de la Montera, se ceden buenas habitaciones y amuebladas decentemente. Un matrimonio de poca familia ó tres caballeros pueden estar cómodamente y con toda tranquilidad, pues es casa de mucho orden.

Tanto en el esmerado y cariñoso trato como en las ropas de cama, mesa y demás nada tendrán que desear las personas que gusten honrarla.—2

ALMONEDA DE MUEBLES DE Auna á cinco. Pizarro, 11, bajo.—2

LOCAL GRANDE. Se arrienda para talleres ó almacenes, pasado el puente de Segovia. El guarda de las obras de la Tela los enseñará.—2

GIL BLAS.

Periódico político satírico, con caricaturas.—Redactores: Luis Ribera, Federico Balart, Manuel del Palacio, Roberto Robert, Eusebio Blasco.

Se suscribe en las principales librerías de España, y en la administración, Huertas, 10, principal. En Madrid, 1 mes 6 rs.; 3, 16; un año 60.—En Provincias, directamente á la administración por medio de carta con letra ó sellos de franqueo, 3 meses 24 rs.; 6, 42; un año 80.—Por comisionado, 3 meses, 26 rs.; 6, 46; un año 88.—Estranjero y Ultramar, un año, 120.—5

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la subasta de desmonte de los terrenos de su propiedad, conocidos con el nombre de Jardín de Apolo, contiguos á la puerta de Bilbao, el domingo 9 de abril á las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas, calle Mayor, 18 y 20. El pliego de condiciones y plano de rasantes estará de manifiesto desde este día en las mismas oficinas. Madrid, 31 de marzo de 1865.

EN LA CALLE DE PELIGROS, NÚMERO 11, se traspasa una tienda con anaqueles, mostrador, portada y escaparates y cinco linceos de gas, mesas de mármol, etc. Darán razon en la misma.—1

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 5 rs. en adelante.

LA SEÑORA D.ª FRANCISCA ABRIL de Almazan (Q. S. G. H.), falleció el día 5 del presente mes de abril. D. José Almazan, viudo; don Antonio, D. Mariano y D. José Morer y Abril, hijos; las hijas políticas, nietos, primos y demás parientes y amigos de dicha señora (q. s. g. h.), suplican á sus numerosos amigos que sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, el día 9 del corriente á las ocho de la noche; en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia

UNA BUENA OBRA.—MANUELA Gonzalez implora á las buenas almas que dignen prodigarle algun socorro para con el atender á dos hijas menores y á su esposo, enfermo tres años há de la vista. Jardines, 40, bajo interior.—1

PERMUTA.—UN EMPLEADO CON el sueldo de 7,000 rs., y 2,000 para gastos de escritorio, en una provincia limitrofe á Madrid, desea permutar con otro de igual sueldo en esta corte, ó en cualquiera de las provincias de Andalucía y Valencia. Para mas pormenores en la calle de San Andrés, 3 duplicado, segundo, Sr. Calatrava, de 2 á 7.—1

FABULAS ASCÉTICAS EN VARIADAD de metros por el P. D. Cayetano Fernandez, de la congregación del Oratorio y de la real academia de Sevilla, obra declarada de texto y elogiada por la prensa.

Se vende en Madrid á 10 rs. en rústica, en las librerías de Aguado, Olamendi, Hernando y de D. Leocadio Lopez. Los pedidos de fuera se dirigen á Madrid, á D. Joaquín Gonzalez, calle de Felipe V, núm. 4, segundo; y en Sevilla á D. Agustín Zazo, Gerona, 10, añadiendo 2 rs. por cada ejemplar para gastos de remisión.

PORCELANA Y CRISTAL. Calle de Espoz y Mina, 3.—6

AVISO.—D. J. DE BEZTEGUY, residente en Bardeos, foyes de l'Intendance, 43, interesado con los principales propietarios de vinos y licores de dicha ciudad y representado en Madrid por D. Lorenzo Hernandez, pascos de Embajadores, 26, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y espera merecer su confianza.

Los encargos se reciben en la Concepcion Gerónima, perfumería, y recomendamos al público que favorezca dicho depósito, en la seguridad de que quedará satisfecho, no solo por la clase superior de los vinos, sino por la baratura de sus precios.

POSESION DE RECREO.

Se vende una en Carabanchel Alto, que consta de planta baja, principal, jardín, cochera y otras dependencias. El notario D. Rafael de Casas, calle del Arenal, núm. 11, cuarto tercero, dará mas pormenores y enterará del precio.—3

EL DIA Y POR LA TARDE SE HA perdido un porta-monedas de señora, desde la calle de las Huertas á la de Valverde, que contenía tres billetes de á 100 rs., y varios apuntes de interés. Se replica al que lo hubiese encontrado se sirva pasar á la calle de la Madera, núm. 59, cuarto principal izquierda, donde se le darán mas señas y el hallazgo.—1

SE VENDE UN TREN COMPLETO, y se compra una jaca de silla, andaluza, airosa y maestra. Jesus del Valle, 23.—2

UNA ACREDITADA PROFESORA de piano dá lecciones á domicilio. Calle de Hortaleza, 28, tienda, darán razon.—1

PERMUTA.—UN EMPLEADO DEL gobierno en la aduana de Sevilla, con 10,000 rs. de sueldo, desea cambiar con otro de Madrid. Dirigirse al almacén de papel, calle de Hortaleza, 5.—3

AMA DE CRIA.—EN LA CALLE de San Miguel, núm. 9, hay una con leche de seis meses, y personas que la garantizan.—1

EN UN PUNTO CENTRICO DE ESTE corte se ceden unas habitaciones con asistencia ó sin ella. Darán razon, calle del Meson de Paredes, núm. 7, tienda de ultramarinos.—1

TRASPASO. Se hace de la tienda núm. 12, de la calle Mayor.—2

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia.

En virtud de providencia del señor D. Gregorio Rozalem, juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de Madrid, refrendada del escribano don Eulogio Marcilla Sanchez, se anuncia y se verificará en esta capital y Sala de Audiencia de dicho juzgado y en la de Daimiel, á las once de la mañana del día 20 de abril próximo, la subasta de un molino que perteneció al Excmo. señor D. Pedro Sainz de Andino, situado en el Puente del Navarro, en término de dicho Daimiel, el cual ha sido tasado con inclusión de todas sus servidumbres y la casa que hay enfrente á él, ocupada por el administrador, en 195,918 rs. y las máquinas en 27,500 y. Son condiciones establecidas para el remate:

- 1.ª La doble subasta estimada, una en esta corte y otra en Daimiel.
2.ª Que se anuncie por la Gaceta y Boletines de ambas provincias, señalándose el día para el remate, que deberá ser simultáneo en ambas localidades.
3.ª Que no se admitirá postura inferior al avalúo.
4.ª Que á la admision de toda postura ha de preceder un depósito de 2,000 reales para responder de las costas á que diere lugar una nueva subasta si no tuviese efecto la postura hecha por culpa del licitador.
5.ª Que caso de hacerse postura que cubriendo el valor dado á la finca, contuviere cualquier propuesta sobre la manera de pagarlo, se suspenderá el remate á fin de decidir oyendo á los interesados sobre su admision.
6.ª Lo que se publica y anuncia para que los que deseen interponerse en la subasta lo puedan verificar.—Eulogio Marcilla Sanchez, escribano.—2

SE CEDE UN CRÉDITO CONTRA D. Luis Pliego Valdés y Castañeda, importante 33,972 rs., procedentes 30,000 de una escritura de préstamo, cuyo plazo venció en 17 de octubre último, y lo restante de diferentes pagarés igualmente vencidos. Para tratar de las condiciones de esta cesion ó venta, darán razon calle de Jacometrezo, núm. 23, tienda.—Zacarias Alonso.—2

Las oficinas del Banco de Prevision y seguridad se trasladarán el 15 del presente mes de abril al edificio donde se hallan establecidas las del Registro de la Propiedad, calle de San Agustín, núm. 3, cuarto segundo.

CASA EN VENTA

Se admiten proposiciones para la compra de una, sita en esta corte y paraja bastante céntrica, que tiene de área 1,166 pies, valuada en 190,000 rs., hasta el día 15, inclusive, del corriente mes. En el estudio del infrascripto notario, calle de Felipe III, núm. 8, cuarto segundo, se darán mas pormenores, recibirán las proposiciones y manifestarán los títulos de pertenencia, todos los días no feriados, de diez á dos. Madrid 2 de abril de 1865. SANCHEZ.—2

EQUIPOS PARA NOVIAS, DE TODAS CLASES, HASTA LOS MAS RICOS, se encuentran hechos, y se hacen por encargos, á la perfeccion y en poco tiempo, á precios sumamente arreglados, en el deposito general para la venta de lencería estranjera y ropa blanca confeccionada. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

LAS CALDAS DEL BESAYA, Baños termales situados á una hora de Santander, lindando con la estacion de las Caldas, del ferro-carril de Isabel II, y á 14 horas de Madrid.

Estas portentosas aguas minero-medicinales, á 30 grados de temperatura constante de R., cuya prodigiosa virtud viene produciendo infinitas y sorprendentes curaciones desde tiempo inmemorial, se ofrecen desde este año al público con las mayores ventajas de comodidad, economía y esmerado trato imaginable, merced al grandioso, elegante y bien acondicionado establecimiento que se acaba de construir y montar á la altura de los mas afamados del estranjero, y en el cual hallarán los bañistas, al mismo tiempo que la preciosa adquisicion de la salud perdida, higiénicos y constantes recreos y esquisita mesa, todo por moderado coste. La temporada comienza en 1.º de mayo y termina en fin de octubre.—5

PIANOS Y HARMONIUNS.

GRAN ALMACEN DE CONRADO GARCIA, EN PAMPLONA. Se han recibido pianos de Erard, Pleyel, Boisselot, Mangeot, Stoub, Martin, Heering y los famosos gran forma escultados de Schroder (alemanes), y harmoniuns de Alexandre y Devain, de Paris.

Los instrumentos se pondrán de cuenta y riesgo del vendedor en la estacion de ferro-carril ó puerto mas inmediato á casa de los compradores, y no le serán pagados hasta que estos los vean y se convengan de la bondad de los mismos. Nota. Entre los muchos instrumentos recibidos hay un piano gran cola de Erard, y un magnífico harmonicorde de Devain, propios para un casino ó un gran salon de un particular, y se venderán juntos ó separados, á pagarse en plazos por mensualidades ó trimestres. Se darán cuantos pormenores tedeseen.—9

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA, DE BARRI DU BARRI, DE LONDRES. Cura las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, estreñimiento, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebras, tisis, garganta, bronquios, vega, intestinos, hígado y cerebro: 60,000 curas al año. Una libra, 20 rs.; dos libras, 37; cinco libras, 80; doce libras, 170. Casa Barry du Barry, 18, calle de Valverde, en Madrid; y en las boticas de provincias. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zubizarreta.